



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Jueves 13 de Diciembre de 2018

NÚM. 41

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIRAMBA, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DEL EJERCICIO FISCAL 2018

SESIÓN ORDINARIA 016

Huiramba, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas, del día 07 de noviembre del año 2018, y de acuerdo con la convocatoria realizada por el Presidente Municipal, Dr. Alejandro García Serna, para sesión ordinaria, por oficio de fecha 05 de noviembre del año 2018, y en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, estando presentes los ciudadanos Dr. Alejandro García Serna, Presidente Municipal; C. P. Silvia Piñón Fuerte, Síndico Municipal; L. E. F. Daniel Rangel Montañez, C. D. Adriana Guadalupe Domínguez Ramírez, C. Ramón Domínguez Granados, Lic. Viviana Aguilar César, C. Sandra Guía Gómez, C. Cristóbal Granados Lara, C. Enrique Aguirre Domínguez, Regidores Municipales; y Profr. Carlos Antonio Rangel Sagrero, Secretario Municipal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO MODIFICACIÓN AL POA.
- 7.- ...

Punto Número 6.- El Presidente Municipal indica al Director de Obras para que presente las modificaciones que se realizaron al POA 2018, quien hace mención que anteriormente se había comentado el movimiento de una obra ubicada en la comunidad de Las Tablas y trasladarla a otro lugar y de acuerdo a las solicitudes se veía como emergencia ampliar la red de distribución de energía en 2 comunidades, una de las necesidades se ubica en el camino de acceso de la comunidad de La Reunión y la otra en la Cabecera Municipal, las cuales beneficiarán a un número importante de ciudadanos, dados los argumentos, se **aprueban las modificaciones por unanimidad** argumentando que será el último cambio

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

que se realice en este año. De la misma manera se aprueba utilizar el 3% del fondo III para gastos indirectos, utilizados para de proyectos de obra y fichas técnicas, arrendamiento de vehículo para la supervisión de obra y programas sociales, previa autorización del Comité de Obras Públicas, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio, autorizando su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

.....
.....
.....

No habiendo otro asunto que tratar y agotando el orden del día, se da por concluida y clausurada la presente sesión de Cabildo, siendo las 16:20 horas, de este 07 de noviembre de 2018. Doy fe.

Dr. Alejandro García Serna, Presidente Municipal; Prof. Carlos Antonio Rangel Sagrero, Secretario Municipal; C. P. Silvia Piñón Fuerte, Síndico Municipal; Regidores: L. E. F. Daniel Rangel Montañez, C. D. Adriana Guadalupe Domínguez Ramírez, C. Ramón Domínguez Granados, Lic. Viviana Aguilar César, C. Sandra Guía Gómez, C. Cristóbal Granados Lara, C. Enrique Aguirre Domínguez. (Firmados).

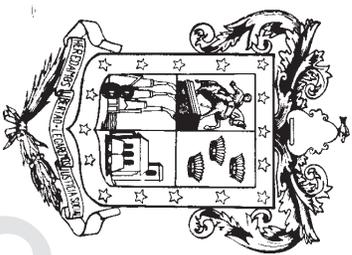
=====

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA 2018 - 2021																
ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA PÚBLICA 2018 (DISPERSIÓN DEL ANEXO Nº 5) 07/11/2018																
CONSECUTIVO	COMUNIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DEL MUNICIPIO: HUIRAMBA, MICHOACÁN						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2018						TIPO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
			NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		FEDERAL			BENEFICIARIOS		
				CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS			ESTATAL	FEDERAL	FONDO III	INCIDENCIA	FONDO IV			
								DIRECTO		COMPLEMENTARIO						
FORTALECIMIENTO MPAL.																
A	VARIAS	HUIRAMBA	GASTOS INDIRECTOS	1	LOTE			\$79,493.04				\$79,493.04		0.90%		AM
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA																
1	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME	1	LOTE	350	PERSONAS	\$620,864.29				\$620,864.29	7.03%			AD
2	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	1	LOTE	200	PERSONAS	\$400,000.00				\$400,000.00	4.53%			AM
OTROS PROYECTOS																
3	EL PEDREGAL	HUIRAMBA	AMPLIACION DE CASA DE SALUD EN EL PEDREGAL	1	LOTE	1,000	PERSONAS	\$500,000.00				\$500,000.00	5.66%			AD
4	EL PEDREGAL	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DEL PEDREGAL	1	LOTE	200	PERSONAS	\$600,000.00				\$600,000.00	6.79%			AD
5	TUPATARO	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN TELESECUNDARIA DE LA TENENCIA DE TUPATARO	1	LOTE	150	PERSONAS	\$600,000.00				\$600,000.00	6.79%			AD
6	EL SOBRADO	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN LA TELESECUNDARIA DEL SOBRADO	1	LOTE	1,000	PERSONAS	\$600,000.00				\$600,000.00	6.79%			AD
7	LAS TABLAS	HUIRAMBA	DESAYUNADOR ESCOLAR EN JARDIN DE NIÑOS DE LAS TABLAS	1	LOTE	100	PERSONAS	\$600,000.00				\$600,000.00	6.79%			AD
8	HUIRAMBA	HUIRAMBA	DESAYUNADOR ESCOLAR EN COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL HUIRAMBA	1	LOTE	250	PERSONAS	\$600,000.00				\$600,000.00	6.79%			AD
9	LAS TROJES	HUIRAMBA	AMPLIACION ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE LAS TROJES	1	LOTE	50	PERSONAS	\$315,021.87				\$315,021.87	3.57%			AD
10	EL SOBRADO	HUIRAMBA	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN HUIRAMBA	1	LOTE	50	PERSONAS	\$100,000.00				\$100,000.00	1.13%			AD
11	EL CARMEN	HUIRAMBA	AMPLIACION ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DEL CARMEN POR EL JARDIN DE NIÑOS	1	LOTE	100	PERSONAS	\$546,669.67				\$546,669.67	6.19%			AD
12	TUPATARO	HUIRAMBA	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DE TUPATARO	1	LOTE	100	PERSONAS	\$150,000.00				\$150,000.00	1.70%			AD
13	HUIRAMBA	HUIRAMBA	AMPLIACION DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE SIN NOMBRE DE LA COL. LÁZARO CÁRDENAS EN LA LOCALIDAD DE HUIRAMBA, MICHOACÁN.	1	LOTE	100	PERSONAS	\$128,000.00				\$128,000.00	1.45%			AD
14	LA REUNION	HUIRAMBA	AMPLIACION DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA REUNION, HUIRAMBA, MICHOACÁN	1	LOTE	100	PERSONAS	\$213,000.00				\$213,000.00	2.41%			AD
URBANIZACIÓN																
15	EL PEDREGAL	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE DEL PEDREGAL A LAS TROJES	1	LOTE	7,925	PERSONAS	\$1,150,000.00				\$1,150,000.00	13.02%			IR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO																
16	HUIRAMBA	HUIRAMBA	REHABILITACION DE DRENAJE EN HUIRAMBA PASANDO AUTOPISTA	1	LOTE	3,007	PERSONAS	\$509,511.13				\$509,511.13	5.77%			AD
27	EL SOBRADO	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE EL SOBRADO 2DA ETAPA	1	LOTE	902	PERSONAS	\$300,000.00				\$300,000.00	3.40%			AD
18	LAS TABLAS	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE LAS TABLAS	1	LOTE	582	PERSONAS	\$820,000.00				\$820,000.00	9.28%			AD
19	HUIRAMBA	HUIRAMBA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLE DÁMASO CÁRDENAS	1	LOTE	1,000	PERSONAS	\$1,500,000.00			\$1,500,000.00					IR
20	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCION DE AULA DE 6 X 8 EN JARDIN DE NIÑOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HUIRAMBA	1	LOTE	120	PERSONAS	\$450,000.00		\$450,000.00						AD
21	HUIRAMBA	HUIRAMBA	PAVIMENTO CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE DAMASO CARDENAS	1	LOTE	1,000	PERSONAS	\$550,000.00		\$550,000.00						AD
22	HUIRAMBA	HUIRAMBA	AMPLIACION ELECTRICA EN LA CALLE DEL CENTRO RECREATIVO A LA PURISIMA EN HIRAMBA	1	LOTE	100	PERSONAS	\$1,500,000.00			\$1,500,000.00					IR
								\$12,832,560.00	\$-	\$1,000,000.00	\$3,000,000.00	\$8,832,560.00	70.00%	30.00%		



COPIA SIN VALOR LEGAL